



EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DEL AÑO 2021, MEDIANTE LA PLATAFORMA VIRTUAL PARA VIDEOCONFERENCIAS "ZOOM", SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "CINETECA ALAMEDA" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, CON LA PRESENCIA DE: FERNANDO CARRILLO JIMENEZ, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL, COMO SECRETARIO DE ACTAS; GONZALO ORTUÑO CASTRO, EN REPRESENTACIÓN DE MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y VOCAL DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO; LAURA ALICIA BRAVO SOTO, EN REPRESENTACIÓN DE ARTURO ESPER SULAIMAN, SECRETARIO DE TURISMO Y VOCAL DE ESTA JUNTA; POR PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ASISTE OSCAR RUBÉN HINOJOSA VILLARREAL; ASÍMISMO, JOSÉ MARIO CANDIA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO; DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo de Armando Herrera Silva, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y Presidente Ejecutivo de la Junta de Gobierno;
2. Registro de asistencia y declaración de quórum legal a cargo de Fernando Carrillo Jiménez;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del Proceso de Convocatoria Pública para Obtener la Concesión de la Cafetería "Bistró Alameda";
5. Asuntos generales;
6. Clausura de la reunión.

#### 1. Bienvenida

Fernando Carrillo Jiménez, Secretario de Actas, a nombre de Armando Silva Herrera, Presidente Ejecutivo de la Junta de Gobierno, da la bienvenida a las y los asistentes a la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Cineteca Alameda. \_\_\_\_\_

#### 2. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.

Acto seguido el Secretario de Actas, Fernando Carrillo Jiménez procede a validar que las y los integrantes de la Junta de Gobierno estén conectados mediante la plataforma virtual para videoconferencias "Zoom", como verificativo de asistencia. El Secretario de Actas de la Junta de Gobierno declara que existe quórum legal para realizar la sesión, por lo tanto, son válidos los acuerdos que se tomen en ella. \_\_\_\_\_



SECRETARÍA DE CULTURA

CINETECA ALAMEDA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO  
DESCENTRALIZADO DENOMINADO  
CINETECA ALAMEDA  
ABRIL DE 2021

### 3. Aprobación del orden del día

Una vez determinado el quórum legal, El Secretario de Actas, Fernando Carrillo Jiménez somete el orden del día a consideración de los asistentes, preguntando a los presentes si están de acuerdo con esta, contando con la aprobación de todos los asistentes. \_\_\_\_\_

### 4. Aprobación del Proceso de Convocatoria Pública para Obtener la Concesión de la Cafetería "Bistró Alameda"

El Director General de la Cineteca Alameda, José Mario Candia Gómez, hace uso de la palabra para presentar la propuesta de Convocatoria Pública para Obtener la Concesión de la Cafetería "Bistró Alameda" por el periodo comprendido del 15 de mayo al 15 de septiembre del 2021, a continuación distribuye a los integrantes de la Junta de Gobierno el documento en su versión borrador y procede a dar lectura a la misma. \_\_\_\_\_

Acto seguido, el Director General de la Cineteca Alameda somete el asunto a consideración de la Junta de Gobierno, toma la palabra Gonzalo Ortuño Castro, Director de Organización y Métodos, quien comenta la pertinencia de consultar el proceso de la Convocatoria con la Dirección de Apoyo Normativo de la Secretaría de Cultura; así mismo, Fernando Carrillo Jiménez, Secretario de Actas solicita que se revise también con la Dirección de Apoyo Normativo y el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Cultura la posibilidad de extender el plazo de la concesión hasta el 31 de diciembre del 2021, con el fin de que sea un plazo razonable para los arrendatarios, los demás miembros de la Junta de Gobierno coinciden con la propuesta, por lo que el Director General de la Cineteca Alameda, José Mario Candia Gómez, retoma la palabra y solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno un receso para realizar dichas consultas. \_\_\_\_\_

Al cabo de 1 hora, se reanuda la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, verificando el quórum y dando continuidad al orden del día, el Director General de la Cineteca Alameda informa a los integrantes de la Junta de Gobierno que derivado de la consulta sobre la extensión del plazo de arrendamiento para la Convocatoria de concesión de la Cafetería "Bistró Alameda", la Dirección de Apoyo Normativo y el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Cultura validaron la Convocatoria y dieron el visto bueno para que el periodo del contrato de arrendamiento del local donde se ubica la Cafetería "Bistró Alameda" con una vigencia al 31 de diciembre del 2021. \_\_\_\_\_

El Director General de la Cineteca Alameda, José Mario Candia Gómez somete nuevamente el asunto a la Junta de Gobierno para que otorguen la aprobación al Proceso de Convocatoria Pública para Obtener la Concesión de la Cafetería "Bistró Alameda"; tomando en cuenta las consideraciones y propuestas que la Junta de Gobierno realizó, se somete a votación y por unanimidad los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban la propuesta y se determina que en un plazo no mayor a diez días hábiles sea publicada la Convocatoria Pública. \_\_\_\_\_



**5. Asuntos generales**

El Director General cede la palabra a las y los integrantes de la Junta de Gobierno, en caso de haber otro asunto a abordar; no habiendo ningún comentario, el Director General de la Cineteca Alameda mencionó la importancia de la depuración de las cuentas contables que corresponden a ejercicios anteriores al 2015, recordó que en 2018 en una de las Juntas Ordinarias se solicitó dicha depuración y en acuerdo la junta recomendo primero recurrir al Organo de Control Interno, por lo que mediante el oficio DGCA/045/2021 se realizó la solicitud, el titular del Organo respondió mediante el oficio CGE-OIC\_SECULT/067/2021 que como OPD podíamos realizar este procedimiento siguiendo la Norma para Depuracion y Cancelación de Saldos (NGIFG 006) así como la Ley general de Contabilidad, al revisar los anteriores ordenamientos y para iniciar este procedimiento de depuración y cancelación es necesario la autorización de la Junta de Gobierno, por lo anterior el Director General de Cineteca solicitó a la Junta su autorización misma que fue aprobada con miras a la entrega-recepción que esta en proceso. Para finalizar aprovecho para agradecer la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno y reitera que se les informará de los avances del proceso de la Convocatoria Pública a la Junta de Gobierno, así como del proceso de Adjudicación para operar la Cafetería "Bistró Alameda". \_\_\_\_\_

**6. Clausura de la reunión**

Por lo anterior y no habiendo por el momento ningún otro asunto que abordar, el Secretario de Actas, Fernando Carrillo Jiménez, agradece la presencia de los integrantes y da por concluida la reunión, siendo las 13:30 horas del mismo día de su realización, aprobando, ratificando todos los acuerdos emanados de la misma y firmando para dar constancia legal quienes en ella intervinieron. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


*[Handwritten signature]*

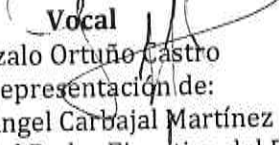
*[Handwritten signature]*





SECRETARÍA DE CULTURA | CINETECA ALAMEDA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO  
DESCENTRALIZADO DENOMINADO  
CINETECA ALAMEDA  
ABRIL DE 2021

  
**Secretario de Actas**  
Fernando Carrillo Jiménez  
Dirección General de  
Vinculación Institucional

  
**Vocal**  
Gonzalo Ortuño Castro  
en representación de:  
Miguel Ángel Carbajal Martínez  
Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado

  
**Vocal**  
Laura Alicia Bravo Soto  
en representación de:  
Arturo Esper Sulaiman  
Secretario de Turismo

  
**Vocal**  
Oscar Rubén Hinojosa Villareal  
Representante de la Sociedad Civil

  
**José Mario Candia Gómez**  
Director General de Cineteca Alameda

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CINETECA ALAMEDA, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIAS "ZOOM", EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 19 DE ABRIL DE 2021.